

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, D^a. LIDIA GUINART MORENO

179/000250

70774

El Sindicato de Enfermería SATSE se ha dirigido por carta a los responsables de RTVE para trasladarles su "profunda indignación" por la imagen estereotipada y retrógrada de las mujeres que trabajan en el ámbito sanitario que la Corporación trasladó en uno de los números musicales del programa "Telepasión 2017", emitido la noche del 24 de diciembre de 2017, y por lo que consideran una falta de respeto a su imagen y dignidad profesional.

- **¿Consideran que ese número es respetuoso con la profesión sanitaria y que respeta lo legalmente establecido sobre igualdad de género en los medios de comunicación de titularidad pública, la imagen de las enfermeras luciendo únicamente la camisola, sin pantalones, acompañando a otros sanitarios, supuestamente médicos, que van, ellos sí, vestidos como realmente los vemos en los hospitales y consultas sanitarias?**

Ante todo, conviene destacar que el colectivo de enfermeros y enfermeras, así como el personal sanitario en general, merece todo el respeto, consideración y aprecio de la Corporación RTVE, desde donde queremos destacar nuestro compromiso general como servicio público en los temas de salud y nuestro tratamiento respetuoso hacia los profesionales de la sanidad. Así lo pone de manifiesto la cobertura realizada acerca de los temas sanitarios en informativos, magazines y programas de entretenimiento, o en series como 'Centro médico', incluida en el género conocido como 'docuficción'.

En el caso de 'Telepasión', se trata de un programa musical que trata de mostrar los rostros más conocidos de RTVE en un contexto totalmente diferente al habitual de su actividad diaria, y tiene como objetivo principal felicitar la Navidad a la audiencia de la cadena.

La de 2017 ha sido la cuarta edición de este espacio, tras su regreso en el año 2014. Normalmente se elige un tema sobre el que gira toda la ficción de los 55 minutos, y se tocan géneros como el cine o los musicales, por lo que el programa se concibe prácticamente como una ficción de entretenimiento, con la elección, este año, de los grandes musicales del cine.

En el *sketch* referido se buscaba hacer una parodia divertida con la recreación de un musical basado en la película 'Dirty Dancing', en el escenario de la serie 'Centro Médico', con el baile de médicos, pacientes, personal de enfermería y otros. Para ello se consideró que el ballet podría llevar una indumentaria y escenificación que transmitiera el espíritu y el tono de los

espectáculos de Broadway, especialmente los de los años 70, época de la canción que bailan, con la fantasía propia de cualquier musical.

Con la emisión de ese número, en ningún caso se buscó un tratamiento sexista o denigratorio. Si se analiza el *sketch* en su contexto, cabe decir que se ha intentado generar un ambiente distendido, siempre positivo, pero con respeto máximo a toda la audiencia. El mismo programa 'Telepasión' emitió otras actuaciones que hacían referencia a la policía y a monjas y curas, sin que por ello se cuestionara o se faltara al respeto de unos y otros colectivos.

Debe quedar claro que, desde RTVE, no ha existido en ningún momento intención alguna de afrentar a nadie y vayan por delante las disculpas de la Corporación si alguien se ha sentido ofendido. Así lo recalco en el programa 'RTVE responde' la directora de Entretenimiento de TVE.

En cualquier caso, las consideraciones manifestadas por Su Señoría han sido trasladadas a las diferentes secciones del área de entretenimiento de TVE, para tenerlas en cuenta de cara a futuras emisiones.

En Madrid, a 14 de marzo de 2018

EL PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE



rtve
PRESIDENTE

José Antonio Sánchez Domínguez